
Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

1. Harán encuesta de salud 2016

(La Jornada)

La obesidad y las enfermedades no trasmisibles son de los grandes retos que enfrenta el país, ya que afectan la salud, la productividad y el desarrollo, dijo el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), José Narro Robles, en la primera sesión ordinaria del Consejo Asesor del Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles (Oment).

Ahí se planteó que el Instituto Nacional de Salud Pública realizará una encuesta de medio camino que permita conocer las condiciones de salud, nutrición, obesidad y enfermedades crónicas como factores de riesgo de la población, informó la Ssa.

La encuesta será aplicada en 11 mil hogares para recabar información de 2 mil 469 escolares de 0 a 5 años, 3 mil 400 adolescentes y casi 8 mil adultos de más de 20 años. A la mitad se les realizarán exámenes de sangre; además, se analizarán la actividad física, el sedentarismo, el consumo de bebidas y, por primera vez, los hábitos de sueño.

**Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<http://www.jornada.unam.mx/2016/02/22/sociedad/034n1soc>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

2. Celebra DIF encuentro de redes preventivas

(Periódico Correo)

San Felipe, Gto.- El Gobierno del Estado a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guanajuato (DIF) mediante de la Dirección de Acciones a Favor de la Infancia, celebró en San Felipe la entrega de mobiliario para el fortalecimiento de los Comedores Comunitarios, y con ello beneficiar a los usuarios del programa. ‘Maru’ Carreño de Márquez, presidenta del organismo, dirigió el evento al que asistieron más de 600 personas.

El encuentro busca verificar que las redes continúen operando y desempeñándose con el objetivo que fueron creadas, brindar información acerca de la prevención de riesgos psicosociales frente a la comunidad, además de trabajar los siete valores que maneja la campaña. ‘Maru’ Carreño de Márquez, presidenta del DIF estatal, mencionó que la finalidad es: “favorecer la colaboración entre todos los miembros de la comunidad, tales como padres de familia, maestros y adolescentes, ellos fungen como replicadores del mensaje, esto gracias a herramientas que les otorgamos en las escuelas y comunidades por medio de procesos grupales, acciones de única vez, foros, conferencias, pláticas y talleres”.

Contra riesgos psicosociales A través de la Coordinación Estatal de Prevención de Riesgos Psicosociales se trabaja en 3 líneas de intervención preventiva: prevención de suicidio, Chimalli (prevención de adicciones), prevención de embarazo adolescente, prevención de violencia escolar.

Para fortalecer la operatividad en los Sistemas DIF Municipales se lleva a cabo la Certificación de Preventólogos y Preventólogo Infantil, por

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

parte de DIF Estatal que abarca diferentes módulos formativos. Durante 2015 fueron certificados 156 preventólogos de los municipios de: Acámbaro, Atarjea, Celaya, Coroneo, Cortazar, Cuerámbaro, Dolores Hidalgo, Doctor Mora, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, San Miguel de Allende, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacua, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria y Yuriria. Todos ellos de diferentes instituciones, como lo son: Sistema DIF Estatal, Sistemas DIF Municipales, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto de la Juventud, Secretaría de Educación.

A partir del 2002, DIF Estatal, mediante la Dirección de Acciones a Favor de la Infancia y la Dirección de Normalización, coadyuvan en acciones para certificar al personal de los Sistemas Municipales DIF, personal de SEG, SSP, así como personal del Sistema Estatal DIF otorgando un reconocimiento oficial. Asistieron 600 personas entre Preventólogos, e integrantes de las redes, resultantes del proceso de certificación de Preventólogos 2015, sede San Felipe, así como niños y adolescentes de la zona.

***Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<http://periodicocorreo.com.mx/celebra-dif-encuentro-de-redes-preventivas/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

3. Aumentan adicciones entre adolescentes

(El Mañana, Nuevo Laredo)

Nuevo Laredo.- Dafne Pacheco, directora de Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) “Centros Nueva Vida”, informó que hicieron encuestas en escuelas secundarias y preparatorias de la localidad, donde encontraron que son ahora las drogas a las que tienen acceso con mayor facilidad.

Esto coincide con la estadística nacional del 2015, donde el Centro de Integración Juvenil, a través de la Secretaría de Salud Federal, arrojó que consumen alguna droga 20% de los más de 30 mil estudiantes encuestados en Nuevo Laredo.

Se trata de una situación preocupante en la que trabaja el sector salud, pues sólo en CAPA en 2015 se rehabilitaron 60 menores entre los 12 y 18 años. “En los últimos dos años hemos visto que cada vez son más los jóvenes que tienen problemas con las adicciones, vemos que es a más temprana edad, aquí hemos atendido a niños desde los 12 años”, expresó.

La gran mayoría de estos menores tienen más de tres años consumiendo alcohol, tabaco o alguna otra sustancia, y muy pocos casos sólo han probado por primera vez, por insistencia de los amigos.

Señaló que actualmente se tiene un grupo de 25 jóvenes, de éstos cinco son nuevos casos, a quienes se les brindan apoyo psicológico y orientación para ayudarlos a dejar su adicción.

Según la sustancia y el tiempo de consumo son las sesiones que se les brinda, pero van desde una hasta 16, todas con un antidoping mensual

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

a manera de control y verificar que no sigan fumando o bebiendo alcohol.

El panorama que se complica ante el desinterés de los padres, tan inmersos en el trabajo que no prestan atención en las amistades de sus hijos y las cosas que hacen.

Además aunado a esto, se han perdido los valores, no se ponen límites, y la gran mayoría de estos jóvenes vienen de familias desintegradas y en el peor de los casos el padre también consume alcohol o alguna otra sustancia.

***Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<http://elmanana.com.mx/noticia/94000/Aumentan-adicciones-entre-adolescentes.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

4. BC tiene autorización para la Lotería Estatal

(El Sol de Tijuana)

Tijuana.- Después de dos años de trámites y gestiones, Baja California ya recibió la autorización para operar la Lotería Estatal, un sorteo exclusivo para apoyar la construcciones de escuelas y programas de prevención de adicciones, y este año se tendrán ahorros administrativos por 50 millones de pesos para infraestructura educativa en zonas rurales e indígenas.

El secretario de Educación y Bienestar Social, doctor Mario Herrera Zárate, en entrevista señaló que este año queremos transferir 50 millones de entrada para programas de atención prioritaria sobre todo en las zonas rurales e indígenas del Estado, nuestra plataforma es llegar otra vez al 40% de ahorro administrativo para destinarlo a escuelas.

Agregó que también "tenemos que ser comprensivos con la situación financiera del país, del Gobierno federal, y las necesidades de creación de infraestructura educativa y el tema de la prevención de adicciones. Después de dos años, el gobernador Francisco Vega de Lamadrid obtuvo autorización para un sorteo especial que se llamará Oportunidades Baja California".

Herrera Zárate aclaró que la mitad del remanente de los recursos que arroje la lotería educativa serán destinados a programas de prevención de adicciones y la otra mitad a la construcciones de nuevas escuelas y no podrán ser utilizados en otros rubros.

Finalmente consideró que "esto nos permitirá desahogar la necesidad de creación de nuevas escuelas para poder atender las zonas rurales e

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

indígenas, es el único sorteo con estas características que existe en el país y está debidamente autorizado con un comité privado, y que esperemos que nos dé buenos rendimientos".

***Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n4085358.htm>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

5. Buscan prevenir adicciones

(Am Irapuato)

La Coordinación de Prevención del Delito y Vinculación Social de la Dirección General de Seguridad Pública, realiza un diagnóstico sobre las adicciones en el municipio, señaló el titular, Julio César González Borja.

Indicó que la coordinación busca generar culturas de autocuidado en los niños y jóvenes del municipio, ante el aumento de violencia en los últimos años y el crecimiento de las adicciones, por lo que es necesario realizar ferias y eventos de concientización.

“Estamos haciendo el estudio a base de los jóvenes que tenemos de ingreso por cuestiones de faltas administrativas, que han caído en una falta, y estamos haciendo el diagnóstico en las escuelas”, dijo.

Señaló que se enfocarán a detectar las áreas donde la prevención debe entrar de forma inmediata, sobre todo en zonas como el Polígono del Conocimiento, donde ya se llevó a cabo una feria de servicios con distintas dependencias.

González Borja señaló que participarán con la Procuraduría de Justicia del Estado, el Ejército Mexicano y otras instancias en materia de seguridad, para llevar pláticas a distintas escuelas de Irapuato.

***Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<http://www.am.com.mx/2016/02/21/irapuato/local/buscan--prevenir-adicciones-264502>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

6. Busca Canaco acuerdo para ampliar horario de venta de alcohol en tiendas

(Quadratín Querétaro)

Querétaro.- La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) busca a acordar con el municipio de Querétaro que las tiendas de conveniencia puedan vender alcohol hasta las dos de la mañana, pedirán incluso que algunas abran las 24 horas, informó Manuel Ruiz López, presidente de dicha organización.

Lo anterior luego de que el departamento de Inspección de la misma demarcación estableciera que por cada hora que un comercio decidiera ampliar su horario de servicio después de las 12 de la mañana debería de pagar una tarifa de 161 pesos. La Cámara consideró que se trataba de una tarifa elevada que perjudicaba a los comerciantes por lo que decidió elaborar una propuesta que se encuentre dentro del marco de la ley y que no afecte las ventas.

"Nosotros estamos pidiendo que se abra la venta de alcohol hasta las dos de la mañana y abarrotes 24 horas en algunas tiendas porque nos hemos dado cuenta que no solo es el alcohol lo que se consume" dijo el presidente. Durante los días que en los que se comenzó a aplicar esta norma todas las tiendas de conveniencia han cerrado a las 12 de la noche, ninguno ha solicitado ampliar su horario. La siguiente semana, dijo Ruiz López, se reunirán para presentarles su proyecto en el que se incluye las propuestas mencionadas con anterioridad.

***Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<https://queretaro.quadratín.com.mx/Busca-Canaco-acuerdo-ampliar-horario-venta-alcohol-tiendas/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

7. Jornadas sobre conductas adictivas reunirán a 500 expertos

(OMEXTAD)

Cerca de 500 expertos en adicciones, nacionales e internacionales, se darán cita entre el 10 y el 12 de marzo en las XLIII Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol, organizadas por la Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.

El acontecimiento tendrá lugar en el Hotel Meliá de Alicante. Francisco Pascual, presidente del comité organizador de las Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol, afirma «que se trata de una reunión de mucho prestigio en la que los profesionales de las adicciones tienen la ocasión de intercambiar conocimientos científicos relevantes para mejorar en su trabajo diario con los pacientes».

Algunos temas abordados serán los nuevos retos en la prevención de las adicciones; tratamiento informativo de las adicciones; corazón y cocaína; drogas exóticas; drogas psicoactivas de nueva incorporación en España; nuevas tecnologías y adicciones o déficits cognitivos por consumo de cannabis.

Recuperado el 18 de febrero de 2016 de:
<http://noticieros.televisa.com/mexico/1602/conadic-reitera-oposicion-regular-marihuana-fines-ludicos/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

8. #Xalapa: Revisa Consejo Municipal contra las Adicciones, legislación en materia de venta y consumo de alcohol

(El Sexenio)

El Consejo Municipal contra las Adicciones (COMCA) celebró su cuarta reunión ordinaria, en la que sus integrantes abordaron el tema de la normatividad municipal en materia de venta y consumo de alcohol.

En su calidad de Titular de la Comisión Edilicia de Salud y Asistencia Pública, el regidor Martín Victoriano Espinoza Roldán coordinó los trabajos y manifestó la voluntad del Ayuntamiento por unir esfuerzos con la sociedad para garantizar la sana convivencia y la salud de la población.

El director del Centro de Integración Juvenil Xalapa y secretario del COMCA, Sergio Mayoral Barranca, recordó que el pasado 15 de octubre de 2015, el alcalde Américo Zúñiga Martínez instaló este consejo, que tiene tres líneas de acción para este año:

Integrar una red municipal interinstitucional más eficiente para el tratamiento de las adicciones a favor de quienes las padecen, realizar una campaña sistemática de prevención, con especial énfasis en riesgos y consecuencias del consumo de alcohol en menores –que incluirá el tema de la mariguana–, y analizar el marco normativo en materia de prevención.

La Subdirectora de Comercio, Clorinda Ferral Ferrando, señaló que el nuevo Reglamento de Desarrollo Económico, publicado el 20 de enero pasado y en vigor desde el 24 del mismo mes, en su artículo 39, prohíbe la modalidad de barra libre o cualquier otra condicionante en la venta de bebidas alcohólicas en los establecimientos autorizados para este giro.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

Se hizo referencia también a lo estipulado en los artículos 32, 33, 34 y 39 del mismo Reglamento, que prohíben la venta de tabaco, solventes y alcohol a personas menores de edad; el artículo 38, sobre la cancelación de las licencias de los expendios de bebidas, y el artículo 42, que señala lo referente a la pérdida de la licencia o la clausura de los establecimientos de esta naturaleza.

Por la Dirección de Asuntos Jurídicos, el jefe del Departamento de Contratos, Legislación y Consulta, Óscar Eduardo Araujo Cruz, añadió que los artículos 38 y 42 del Bando de Policía y Gobierno de Xalapa establecen la cancelación de las licencias de funcionamiento cuando se venda alcohol a menores de edad.

Participaron también el Subdirector de Desarrollo Empresarial, Raúl Mendoza Pérez, y el jefe de Competitividad y Mejora Regulatoria, OlsonLancelotLavastida Flores, y la subdirectora de Salud, Iride Jiménez López.

***Recuperado el 19 de febrero de 2016 de:
<http://www.elsexenio.com/veracruz/28782-xalapa-revisa-consejo-municipal-contra-las-adicciones-legislacion-en-materia-de-venta-y-consumo-de-alcohol.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

9. Resalta Iztapalapa en primeros lugares de consumo de drogas

(El Sol de México)

La delegación de Iztapalapa ocupa el primer lugar en la Ciudad de México en consumo de cocaína, el segundo en inhalables y drogas médicas, y tercero en uso de alcohol, tabaco y marihuana. Ante esta situación, las autoridades de dicha jurisdicción y la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) firmaron ayer un convenio de colaboración para prevenir y atender el problema de las adicciones en dicha demarcación.

Al respecto, la jefa delegacional, Dione Anguiano Flores, dio a conocer que ese acuerdo permitirá mejorar la calidad de vida de las personas y familias afectadas por este fenómeno.

“No basta con decir que Iztapalapa está en los primeros lugares en consumo de sustancias psicoactivas, el compromiso que adquirimos con este convenio es convertirnos en un Gobierno responsable en esta materia”, enfatizó en un comunicado.

Iztapalapa tiene cinco Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) y otros tres de Integración Juvenil, donde se otorga tratamiento ambulatorio contra las adicciones de manera pública y gratuita.

En este sentido, Anguiano Flores indicó que los recursos de la demarcación son insuficientes para combatir los estragos generados en la ciudadanía por las adicciones, los cuales están presentes en la degradación social que se vive en los barrios y colonias; de ahí la necesidad de atender este problema desde la prevención.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

“Iztapalapa puede ser pionera y el pilar de una auténtica estrategia de prevención. Cuando el programa alcoholímetro inició, todos decían que era imposible, lo único que se requiere para hacerlo posible es voluntad y compromiso con acciones contundentes”, destacó.

Con esta iniciativa, la jefa delegacional Dione Anguiano Flores anunció que la próxima semana se integrará el Consejo Delegacional contra las Adicciones de Iztapalapa, el cual será el primero en la Ciudad de México.

De acuerdo con la Encuesta de Consumo de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas en la Ciudad de México, realizada en 2012 por el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones, el consumo de alcohol inicia en promedio a los 12 años y de tabaco a los 13 años.

En su oportunidad, el Comisionado Nacional contra las Adicciones, Manuel Mondragón y Kalb, apuntó que las instituciones y sociedad no han cumplido con su responsabilidad en la materia, por lo que será necesario establecer una política de prevención para informar con claridad sobre las adicciones y los problemas que generan.

“Nuestro compromiso es que los Centros de Atención Primaria en Adicciones trabajen de la mano con la delegación para atender a la sociedad y combatir los centros de reclusión para adictos conocidos como granjas”, concluyó

Recuperado el 19 de febrero de 2016 de:
<http://elsoldemexico.com.mx/metropoli/131316-resalta-iztapalapa-en-primeros-lugares-de-consumo-de-drogas>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

10. Salud busca ampliar alianza comunitaria contra adicciones en Q.oo

(20 Minutos)

Con el objetivo de formar líderes que promuevan el desarrollo de Coaliciones Comunitarias Antidrogas, se impartió aquí un taller para prevención de las adicciones.

El subsecretario estatal de Salud, José Francisco Castillo Carrillo, dijo que el objetivo del "Taller de Estrategias preventivas para la Formación de Coaliciones Comunitarias, Enfocadas en la Prevención del uso de Sustancias Adictivas" es fortalecer la protección de los sectores más vulnerables contra las adicciones.

En un comunicado, expuso que en el curso participaron profesionales de la salud y personal vinculado a la prevención de adicciones de la Secretaría Estatal de Salud (Sesa), del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y de la Secretaría de Educación y Cultura (SEyC).

Castillo Carrillo explicó que la red de coaliciones comunitarias, de las cuales hay dos en el estado actualmente, tiene por objetivo involucrar a todos los sectores de la sociedad en la integración de redes que fortalezcan el tejido social. Abundó que mediante esta instrucción, que inició el día 16 y concluyó este jueves, los participantes desarrollarán habilidades para la conformación de Coaliciones Comunitarias y herramientas para el seguimiento en su desarrollo.

Como antecedente, expuso que la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) y la Red de Coaliciones Comunitarias México (RCCM) buscaron mecanismos para expandir las Coaliciones Comunitarias Antidrogas en México. El funcionario mencionó que la Red

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

de Coaliciones Comunitarias México inició en 2012 en la frontera México-Estados Unidos, con nueve alianzas, y desde su fundación ha logrado impactar a la población de manera positiva tanto en el individuo como su entorno.

***Recuperado el 19 de febrero de 2016:
<http://www.20minutos.com.mx/noticia/64499/0/salud-busca-ampliar-alianza-comunitaria-contradicciones-en-qoo/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

11. *Funcionarios municipales recibieron capacitación en Prevención de Adicciones*

(Generación On Line)

Vallarta.- Satisfactoriamente fue concluido el curso “Prevención de Adicciones y Salud Mental” otorgado a funcionarios públicos, por el Comité Municipal de Salud Mental y el Comité Municipal de Prevención de Adicciones, en conjunto con la Región Sanitaria VIII y el Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

“El problema de las adicciones se refleja en el desarrollo social y económico, pero sobre todo en el ánimo moral de la sociedad” expresó el regidor de la comisión edilicia de salud, Dr. Francisco Javier Sánchez Peña, en el acto de clausura.

El regidor expuso que las personas viviendo con problemas de adicción no son las únicas que la padecen, pues: “Las familias, y toda la comunidad, padecemos los efectos porque a la larga los vicios se reproducen en todos los ámbitos y en todas las instituciones” fueron sus palabras.

Añadió que con capacitaciones como la que impartieron especialistas del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), el Centro Integral de Salud Mental (CISAME) y el Centro de Integración Juvenil (CIJ), se demuestra que la sociedad vallartense comienza a preocuparse y ocuparse genuinamente por la salud de los jóvenes, dándoles toda la información y herramientas para evitar que caigan en las adicciones.

“Dado que las adicciones son un problema de salud, nunca debe ser tratado como un delito ni debe estigmatizarse al adicto, debe ser

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

considerado y tratado como un problema de salud pública, atendiendo todos los ámbitos del ser humano: corporal, mental y espiritual” señaló.

Advirtió que únicamente con un enfoque integral e interdisciplinario, integrando a psicólogos, médicos, psiquiatras, enfermeros y trabajadoras sociales, se logrará combatir adecuadamente el problema, para lo cual además se requiere el apoyo decidido del gobierno y las asociaciones civiles.

En la jornada final, la directora del CIJ, Beatriz Barrón Hernández, abordó el tema “La familia y su relación con las adicciones”. También estuvo presente el titular de la Región Sanitaria VIII, Dr. Jaime Álvarez Zayas.

Finalmente reconoció el compromiso en este valioso esfuerzo del Sistema DIF Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer, el Instituto Municipal de la Juventud, Prevención del Delito (DARE), Instituto Tecnológico Superior, CUCosta, CAPASITS, Protección Civil y Bomberos.

***Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<http://www.generaciononline.com.mx/spip.php?article963>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

12. *Central obrera anuncia acciones y tratamiento contra adicciones*

(20 Minutos)

La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) anunció que en 2016 fortalecerá las acciones preventivas en centros laborales, para ayudar a disminuir índices de consumo de alcohol y drogas, así como ofrecer alternativas de tratamientos a sus agremiados.

En entrevista, el secretario general de la central obrera, Isaías González Cuevas, explicó que para detectar los problemas que padecen los trabajadores afiliados a la CROC se realizan encuestas desde enero para tener un diagnóstico sobre la incidencia del consumo de sustancias adictivas. Ello, dijo, permitirá dimensionar el problema y así aplicar estrategias para enfrentar estos padecimientos.

Detalló que en los sectores restaurantero, transportista y en la industria de la transformación, es donde se ha detectado el mayor número de trabajadores con problemas de adicción por su constante contacto con solventes, químicos y tinturas.

Propuso trabajar de la mano con las organizaciones sindicales y el gobierno para que a través de los Centros de Integración Juvenil y de organizaciones civiles se fortalezcan los programas de prevención de adicciones y se brinde una atención adecuada a los trabajadores que lo necesiten. “Vamos a multiplicar los foros y talleres sobre prevención de adicciones en todas las sedes de la CROC, para que los trabajadores y sus familias conozcan sobre los riesgos, daños y consecuencias del consumo de estas sustancias adictivas, además

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

de promover una cultura de la salud entre nuestros agremiados”; aseguró González Cuevas.

El dirigente obrero refirió que suscribirán convenios con centros de rehabilitación en los lugares donde se detecte un mayor número de trabajadores con problemas de adicciones para que reciban un tratamiento profesional y se respeten sus derechos humanos y laborales. “Nuestro objetivo es beneficiar con este programa a más de 160 mil personas en todo el país. Por eso vamos a buscar que estas actividades preventivas se repliquen también en los espacios públicos que han sido recuperados y en las aulas donde los trabajadores toman sus clases de educación media superior”, estimó.

***Recuperado el 22 de febrero de 2016 de:
<http://www.20minutos.com.mx/noticia/64987/0/central-obrera-anuncia-acciones-y-tratamiento-contra-adicciones/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

13. Las mejores medidas para la prevención de alcohol al volante se muestran en Sicur 2016

(El Diario Vasco.com)

La empresa alemana Dräger presentará en la feria de seguridad Sicur que se celebra la semana que viene en Madrid Interlock 7000, un dispositivo que impide arrancar el motor del coche ante un consumo de alcohol. También el Alcotest 7510, que analiza el alcohol en aliento con rapidez y precisión incluso a temperaturas bajo cero.

Interlock 7000 es un dispositivo portátil para la medición de alcohol en el aire espirado que incorpora un inmovilizador de vehículo que imposibilita el arranque del vehículo si el resultado de la prueba de alcoholemia es positivo. "Su funcionamiento es muy sencillo y efectivo ya que en cuanto el conductor pone en marcha el vehículo, el sistema solicita la prueba de alcoholemia. Si el resultado supera el límite establecido, el equipo imposibilita el arranque del motor", aseguran desde Dräger.

Por su parte, Alcotest 7510 está pensado tanto para la policía como para el sector industrial. Se trata del primer dispositivo portátil que puede ser utilizado en aplicaciones de muestreo y evidenciales, al mismo tiempo que en los controles de alcoholemia, siendo capaz de detectar el alcohol en la boca. De esta manera, si queda alcohol residual en la boca, el equipo lo detecta y lo indica.

Recuperado el 19 de febrero de 2016 de:
<http://m.diariovasco.com/tecnologia/investigacion/201602/19/mejores-medidas-para-prevencion-20160219130311-rc.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

14. Milagro de Pepsi: refresco se convierte en alcohol

(Sputnik)

Por accidente, la fábrica de bebidas Hartwall en Finlandia llenó latas de Pepsi Max con cerveza, escribe el portal de noticias finlandés Yle.

El error fue descubierto cuando un niño probó la "gaseosa" y dijo a su padre que su sabor era "muy extraño". El padre degustó la bebida y entendió que la lata contenía cerveza en vez de Pepsi.

La compañía tiene dos quejas más, pero aseguró que ellos ya retiraron el lote "defectuoso" de las tiendas.

"Esto es muy serio. No existe ningún riesgo inmediato para la salud de las personas, pero beber alcohol tampoco es bueno. Si un consumidor prueba el producto, se dará cuenta de que esto no es lo que suele disfrutar", comentó el incidente la directora de comunicación de la compañía, Taina Lampela-Helin.

La empresa declaró en un comunicado que la confusión ocurrió en la línea de producción de Pepsi donde de gaseosa se pasó a cerveza.

Recuperado el 19 de febrero de 2016 de:
<http://mundo.sputniknews.com/increible/20160219/1056911852/pepsi-cerveza-finlandia.html#ixzz40dnUpNec>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

15. *Las imágenes impactantes en los paquetes de tabaco ayudan a dejar de fumar*

(Lainformación.com)

Investigadores de la Universidad de Georgetown (Estados Unidos) han observado que la visualización de imágenes disuasorias contra el consumo de tabaco en las cajetillas activa determinadas áreas del cerebro implicadas en la emoción, la toma de decisiones y la memoria, lo que podría resultar clave para dejar de fumar.

Así se desprende de los resultados de un estudio publicado en la revista 'Addictive Behaviors Reports' en el que se utilizaron imágenes obtenidas por resonancia magnética para ver los efectos de esta medida que han puesto en marcha muchos países, entre ellos España, para conseguir reducir el número de fumadores.

"Lo que encontramos en este estudio refuerza los hallazgos de investigaciones anteriores, donde los científicos han pedido a los participantes que informe cómo piensan y sienten cuando ven advertencias gráficas en los paquetes de tabaco", ha defendido Darren Mays, autor del estudio.

En el estudio participaron 19 voluntarios a los que se les mostraron 64 imágenes, durante 4 segundos cada una, entre las que había bocas abiertas con dientes podridos o un tumor en el labio inferior, acompañados de un texto que decía 'Advertencia: los cigarrillos causan cáncer'.

Al analizar las imágenes obtenidas tras una resonancia magnética funcional observaron una activación en la amígdala, que responde a estímulos emocionalmente potentes como el miedo o el asco, "que

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34**

tienen un fuerte impacto emocional que suele afectar a la toma de decisiones", ha añadido Adam Green, profesor del departamento de Psicología que también ha participado en el estudio.

Asimismo, también se observaron cambios en la región prefrontal media, que "se produce cuando se procesa algo que es importante para uno mismo".

Otros estudios han indicado que la activación tanto en la amígdala y la corteza prefrontal medial podría afectar a las decisiones y actitudes futuras relacionados con la salud, dice Green.

Además de las resonancias, los participantes también tenían que valorar en qué medida cada imagen les animaba a dejar de fumar, puntuando en una escala de 1 (nada) a 4 (mucho). De este modo, vieron que los resultados coincidían con la activación observada en las imágenes por resonancia.

***Recuperado el 19 de febrero de 2016 de:
http://noticias.lainformacion.com/tabaquismo/las-imagenes-impactantes-en-los-paquetes-de-tabaco-ayudan-a-dejar-de-fumar_f7azSJWZ9u1ni8Y266iru7/***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

Documentos Anexos:

1. Consumo de drogas de uso lícito e ilícito en Jóvenes universitarios de la U.D.C.A

Autores: Linda Shirley Segura, Nelly Esther Cáliz.

Resumen: Se investigó el consumo de drogas de uso lícito e ilícito en jóvenes universitarios de la U.D.C.A, bajo un diseño descriptivo, observacional y de corte transversal, en una muestra de 128 estudiantes. El instrumento utilizado fue el cuestionario, aplicado en el II estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria, del 2012 y el Test de trastornos relacionados con el consumo de alcohol (AUDIT).

Se concluye y se recomienda la participación activa de la Universidad, en programas promocionales de la salud, que se fundamenten en la constitución de un joven crítico y autónomo frente a la oferta y consumo de sustancias psicoactivas.

Revista Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) Actualidad & Divulgación Científica, 2015. Colombia.

El artículo se puede consultar en la página siguiente:
omextad.salud.gob.mx.

Banner: Clasificación en **Artículos de Investigación. Consumo de sustancias y asociación.**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de febrero de 2016.
Número 34

2. Prevención del consumo riesgoso de alcohol en población laboral: resultados del programa Trabajar con Calidad de Vida

Autor: Nicolás Rodríguez Alegría.

Resumen:

El boletín evaluó el efecto del programa Trabajar con Calidad de Vida de SENDA en la reducción del riesgo de requerir una intervención asociada al consumo de alcohol en los trabajadores de organizaciones participantes en éste.

En la muestra se consideraron trabajadores de las organizaciones que ingresaron al programa en 2013 (n=8.987) y que aplicaron su segundo diagnóstico en 2015 (n=4.540).

Se requieren de nuevos estudios, idealmente controlados, que permitan evaluar la efectividad, sostenibilidad y costo-beneficio del programa en este contexto.

Observatorio Chileno de Drogas

El artículo se puede consultar en la página siguiente:
omextad.salud.gob.mx.

Banner: Clasificación en **Artículos de Investigación. Alcohol.**